

Notas y telegramas remitidos	315
Idem ídem recibidos	154

Informe mensual de las Inspecciones Departamentales de Higiene de San José y Canelones

San José

Inspección Departamental de Higiene de San José.

San José, marzo 18 de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes. |

Por medio de la presente me complazco en informar á ese H. Consejo respecto al estado sanitario del Departamento durante el mes de enero del corriente año.

Las enfermedades infecto-contagiosas denunciadas en este lapso de tiempo son cinco, á saber: tres casos de sarampión, uno de crup y otro de fiebre tifoidea, los tres primeros en la ciudad y los otros en la 6.^a sección del Departamento.

(Se constataron tres casos de enfermedades venéreo-sifilíticas, y de inmediato fueron remitidas al Sifilicomio "Germán Segura" las mujeres enfermas.

En los estados de Asistencia Gratuita de Menesterosos, hay anotados cincuenta y ocho asistidos y en su total sólo existen dos casos de tuberculosis y uno de sífilis.

Las demás afecciones son enfermedades comunes, en su mayoría gastroenteritis, que ha alcanzado en este mes proporciones enormes, así como también la fiebre gástrica que arroja un coeficiente de diez y seis casos en cincuenta y ocho asistidos por el que suscribe.

Las defunciones registradas en el mes fueron cuarenta y cinco, predominando los fallecidos por gastroenteritis, 10 casos sobre el total, y la tuberculosis, 4 casos.

Se adjunta un cuadro demográfico de la mortalidad.

Con tal motivo, dando cumplimiento al inciso J del artículo 4.º

de la Ley de Inspecciones, me complazco en saludar á usted muy atentamente.

J. P. DE FREITAS.

M. J. Astigarraga,
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, marzo 19 de 1913.

Acúsesse recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Inspección Departamental de Higiene de San José.

San José, marzo 29 de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes.

Por medio de la presente me complazco en informar á ese H. Consejo sobre el estado sanitario del Departamento con respecto al mes de febrero próximo pasado.

En este lapso de tiempo el total de defunciones fué de treinta y tres, correspondiendo veintiocho á la planta urbana de la ciudad, y las restantes, á las diferentes secciones de campaña.

Las afecciones que arrojaron mayor número de fallecidos fueron la gastroenteritis, que obtuvo proporciones enormes, diez casos sobre el total, y la meningitis cuatro casos.

Como se comprueba por el estado respectivo que se remitió en su oportunidad, las enfermedades infecto-contagiosas declaradas en este período representan el coeficiente menor de este año y el anterior,

pues sólo se ha registrado en esta oficina un caso de difteria, el que fué ya dado de alta por el médico asistente.

En la Inspección Sanitaria de la Prostitución se registraron cuatro casos de blenorragia, remitiéndose de inmediato al Siflicomio Germán Segura las inscriptas enfermas.

En la Asistencia Gratuita de Menesterosos que alcanzó al número de *cuarenta y cuatro asistidos*, he anotado las afecciones dominantes, constatando que de tuberculosis se asistieron *cuatro* enfermos, *cuatro* también de bronquitis y *cinco* de gastroenteritis, siendo las restantes afecciones comunes en su mayoría banales.

Asimismo adjunto un cuadro demográfico del Departamento, correspondiente al mes de febrero próximo pasado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente y demás miembros de ese Honorable Consejo con mi mayor consideración.

J. P. DE FREITAS.

M. J. Astigarraga,
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, abril 7 de 1913.

Acúseme recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Canelones

Inspección Departamental de Higiene de Canelones.

Guadalupe, marzo 24 de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Montevideo.

Por medio de la presente tengo el honor de informar al H. Consejo, sobre el estado sanitario de este Departamento durante el mes de febrero último, el que ha mejorado notablemente con respecto á los meses anteriores.

Las denuncias de enfermedades contagiosas, sólo alcanzaron á 18, correspondiendo 2 á Guadalupe, 6 á Santa Lucía, 7 á San Ramón, y 3 á Santa Rosa, distribuidas en la forma siguiente:

Dos de coqueluche, 1 de tuberculosis, 12 de tifoidea, 2 de varicela y 1 de sarampión. Como se ve, la enfermedad infecciosa que más se ha extendido, ha sido la tifoidea, la que se ha iniciado en las secciones Santa Lucía, San Ramón y Santa Rosa. Las desinfecciones efectuadas alcanzaron á 5, durante dicho mes.

La mortalidad ocurrida en el Departamento alcanzó á la cantidad de 82, clasificadas en la forma siguiente: 40 á mortalidad general, 5 á mortalidad por tuberculosis y 37 á mortalidad infantil.

Con tal motivo saludo á usted atentamente.

H. LORENZO Y LOSADA.

A. Espiga (hijo),
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene:

Montevideo, marzo 25 de 1913.

Acúsese recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Información relativa á los análisis de varias muestras de aguas de Fray Bentos

Con motivo de una consulta dirigida á la Inspección Departamental de Higiene de Río Negro, por el señor inspector Departamental de Escuelas respectivo, sobre las condiciones de higiene en que se encontraban las aguas que bebían los alumnos de las escuelas de Fray-Bentos, dispuso el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, que el Jefe de su Laboratorio Químico, señor Vidal Ballesteros, se trasladara á la expresada localidad con objeto de extraer distintas muestras de agua y practicar el análisis químico y bacteriológico correspondiente.

Las muestras de agua recogidas, con las formalidades de práctica, fueron once; sus puntos de captación los siguientes:

N.º 1.—Establecimiento Liebig's, agua procedente del tanque surtido por el agua del río Uruguay, sin filtración.

N.º 2.—Idem, filtrada.

N.º 3.—Idem, agua de consumo, procedente del pozo semisurgente.

N.º 4.—Agua procedente del grifo municipal, establecido en la calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo.

N.º 5.—Agua del aljibe del edificio de la Comisión de Instrucción Primaria.

N.º 6.—Idem del ídem de la Escuela Pública N.º 2, de 2.º grado, para niñas.